

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL **SECCION**: SRIA. DE GOB. MPAL

NUM. DE OF. 162/2021

ASUNTO: El que se indica.

Monte Escobedo, Zac., 11 de Octubre del 2021

LC. LILIA YAMEL GAMBOA SANCHEZ UNIDAD DE TRANSPARENCIA MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente y en virtud de que no hemos incurrido en algún hecho que violente las garantías individuales de los gobernados, por tal motivo no hemos sido objeto de "Recomendaciones de Derechos Humanos-Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos", en el Tercer trimestre correspondiente a los meses de julio-Septiembre de 2022.

Sin otro particular, la ocasión me es propicia para reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL MONTE ESCOBEDO, ZAC.

C. Jardín Zaragoza #7, Col. Centro, Monte Escobedo, Zac. C.P. 99400 h.ayuntamiento.mez@gmail.com 457 94 80150 457 9480171